

IDEAS BÁSICAS PARA UNA REPRESENTACIÓN DOCENTE EN EL DIRECTIVO

1. Reforma académico-administrativa

Se hace necesario proponer la urgente realización de la reforma académico administrativa que no permite determinar cuál es la estructura necesaria para emprender el camino de acreditación y modernización. Esta necesidad no ha encontrado un liderazgo rectoral que permita su formulación y puesta en marcha. Como representante de los profesores en el Consejo Directivo propondré desde la primera sesión su inclusión en una AGENDA URGENTE del Consejo para que se lleve a cabo la reforma y poner al orden del día la Institución, con las tareas administrativas y académicas pertinentes para una Institución Universitaria que tiene más de 50 años de existencia y que todavía funciona con estructuras y dinámicas arcaicas.

2. Acreditación institucional

Corresponde al profesorado y en mi representación, impulsar y promover el proceso de acreditación institucional, de tal manera que nuestro Politécnico se ponga a la altura académica necesaria para ser visibilizada en el contexto académico nacional y para participar abiertamente en todas las convocatorias de orden académico. Los programas, los docentes, los recursos y las actividades académicas deberán cualificarse para ofrecer a la comunidad estudiantil carreras profesionales y de posgrado, estructuradas con base en los indicadores nacionales vigentes. Estas bases las da la Acreditación institucional, con base en un proceso que debe tener liderazgo, participación activa, recursos y, sobre todo, planes y actividades coherentes y consistentes en el tiempo, que permitan lograrla.

3. Cumplimiento Estatuto Docente (Capacitación, pasantías, ponencias, comité de puntaje)

El Estatuto Docente ha sido burlado en muchas ocasiones por las directivas de turno. Me comprometo a hacerlo respetar y cumplir, hasta tanto no planteemos en conjunto las reformas que este debe tener.

4. Trabajos de grado y práctica profesional. Recuperar las horas de servicio académico

Buscaré recuperar las horas necesarias para poder realizar las asesorías de trabajo de grado y de prácticas. Las decisiones de la actual administración, frenaron la labor ordenada y calificada de los docentes que cada semestre realizan esta actividad, pero la cual se redujo en horas de trabajo con los estudiantes, simplemente por un capricho administrativo, que no consultó las verdaderas necesidades de los estudiantes que requieren más acompañamiento de los profesores, cuando salen a realizar su práctica profesional o a su trabajo de grado.

Una hora, es un tiempo minúsculo para las necesidades de asesoría que requieren los estudiantes en los dos casos relacionados.

5. Presupuesto digno para la Investigación

Para nadie es desconocido que los recursos para los proyectos de investigación, cada año se reducen visiblemente. Las actividades científicas de la Institución, no encuentran respaldo en la gestión administrativa interna y mucho menos en la gestión corporativa rectoral. La Dirección de Investigaciones del Politécnico no cuenta con los instrumentos de coordinación y ensamble de recursos financieros necesarios para impulsar los programas y proyectos que requiere la Institución.

Lucharé por recuperar el presupuesto necesario y justo que ha debido tener el Politécnico para la Investigación. Es una tarea que impulsaré con el apoyo de todos los profesores.

6. Disponibilidad permanente de atención al Profesorado.

Mi compromiso es de atención permanente sin horarios para recibir la atención necesaria al profesorado en la búsqueda y análisis que permitan la cualificación docente y el bienestar institucional.


Bertha Aurora Muñoz R.
Docente Tiempo Completo.